

Alcalde de Los Cabos defiende la pesca deportiva: ¡No a la liberación comercial del pez dorado!

Posted on 10 de octubre de 2023 by Diario Humano



El alcalde Oscar Leggs Castro se pronuncia en contra de la iniciativa para la liberación comercial del pez dorado y promete acciones para respaldar a la comunidad de prestadores de servicios de pesca deportiva.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Tras la iniciativa que se ha formulado para ser presentada ante el H. Congreso de la Unión y que tiene como objetivo la liberación comercial del pez dorado, el alcalde del XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Oscar Leggs Castro, ha expresado su posición en contra de esta propuesta.

El edil ha manifestado su compromiso y respaldo total hacia la comunidad de prestadores de servicios de pesca deportiva. Además, ha enfatizado que en breve, el Gobierno con sentido humano que encabeza elaborará un pronunciamiento oficial respecto a esta iniciativa para ser enviado a las instancias correspondientes, similar a lo que se hizo el año pasado.

Oscar Leggs Castro reconoce que, aunque legalmente no le corresponde al XIV Ayuntamiento de Los Cabos intervenir directamente en este asunto, se tomarán las medidas posibles para defender las especies destinadas a la pesca deportiva. Estas especies generan una importante derrama económica para el destino.

El alcalde Oscar Leggs Castro ha afirmado: “Próximamente vamos a



enviar nuestra postura. Legalmente no nos corresponde, pero la postura del Gobierno de Los Cabos es en contra de la liberación. El dorado vale más vivo que muerto. Por lo tanto, estamos totalmente en contra de la liberación, a diferencia de otros estados a los que esta situación no afecta”.

Finalmente, Oscar Leggs Castro ha reafirmado su compromiso de continuar impulsando las acciones necesarias para que Los Cabos siga consolidándose como la capital mundial de la pesca deportiva. Esta actividad es reconocida por la creación de miles de empleos en el destino, generando así una importante derrama económica.